

SEGURIDAD SOCIAL

AÑO XVII

NUM. 51

EPOCA III

VIII CONFERENCIA INTERAMERICANA
DE SEGURIDAD SOCIAL

XV REUNION DEL COMITE PERMANENTE
INTERAMERICANO DE SEGURIDAD SOCIAL

REUNIONES DE LAS COMISIONES REGIONALES
AMERICANAS DE SEGURIDAD SOCIAL

MEMORIA DE LABORES

TOMO I

Actas y Resoluciones

MAYO-JUNIO

1968

MEXICO, D. F.

PUBLICACIÓN BIMESTRAL DE LAS SECRETARÍAS
GENERALES DE LA C.I.S.S. Y DE LA A.I.S.S.
ORGANO DE DIFUSIÓN DEL CENTRO INTERAMERICANO
DE ESTUDIOS DE SEGURIDAD SOCIAL.

Conferencia Interamericana de Seguridad Social



**Centro Interamericano de
Estudios de Seguridad Social**

Este documento forma parte de la producción editorial de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS)

Se permite su reproducción total o parcial, en copia digital o impresa; siempre y cuando se cite la fuente y se reconozca la autoría.

SESION DE CLAUSURA DE LA VIII CONFERENCIA INTERAMERICANA DE SEGURIDAD SOCIAL Y XV REUNION DEL COMITE PERMANENTE INTERAMERICANO DE SEGURIDAD SOCIAL	255
Palabras del Sr. Ignacio Morones Prieto, Presidente del Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social	257
Palabras del Sr. Antonio Zelenka, en nombre de la Organización Internacional del Trabajo	258
Palabras del Sr. Beryl Frank, de la Organización de los Estados Americanos	259
Palabras del Sr. Manuel Fernández Stoll, en representación de la Asociación Internacional de la Seguridad Social	260
Palabras del Sr. Bernardino Villagra, en representación de la Oficina Internacional del Trabajo	262
Palabras del Sr. Carlos Martí Buñil, Secretario General de la Organización Iberoamericana de la Seguridad Social	264
Palabras del Sr. Bonifacio Irala Amarilla, en nombre de los señores Delegados	266
Palabras del Sr. Laurencio Jaén Ocaña, Presidente de la VIII Conferencia Interamericana de Seguridad Social	270
Palabras del Sr. Luis Daniel Crespo, Ministro de Trabajo, Previsión Social y Salud Pública, y Declaratoria de Clausura en nombre del excelentísimo Sr. Presidente, Marco Aurelio Robles	275
CEREMONIA ESPECIAL	279
Discurso del señor Fernando E. Negretti, Delegado de Venezuela ...	281
Discurso del señor Manuel de Guzmán Polanco, Delegado de Ecuador ...	285
Discurso del señor Laurencio Jaén Ocaña, Presidente de la VIII Conferencia Interamericana de Seguridad Social	293
MENSAJE CONTINENTAL DE PANAMA	297
Palabras del Sr. Ignacio Morones Prieto	303
RESOLUCIONES DE LA VIII CONFERENCIA INTERAMERICANA DE SEGURIDAD SOCIAL	305
Resolución CISS número 66	307
Resolución CISS número 67	309
Resolución CISS número 68	313
Resolución CISS número 69	314
Resolución CISS número 70	315
Resolución CISS número 71	317
Resolución CISS número 72	318
COMISIONES REGIONALES AMERICANAS DE SEGURIDAD SOCIAL CISS—AISS	321
CEREMONIA INAUGURAL	323
RELACION DE PARTICIPANTES	324
III Reunión de la Comisión Regional Americana Médico Social	331
IV Reunión de la Comisión Regional Americana de Organización y Métodos	353
III Reunión de la Comisión Regional Americana de Actuarios y Estadísticos	369
I Reunión de la Comisión Regional Americana Jurídico Social	389
III REUNION DE COORDINACION DE ACTIVIDADES DE SEGURIDAD SOCIAL EN LAS AMERICAS	423
SENSIBLE DECESO DEL DR. CARLOS ANDRADE MARIN	427

**SESION DE CLAUSURA DE LA
VIII CONFERENCIA INTERAMERICANA DE
SEGURIDAD SOCIAL Y XV REUNION DEL COMITE
PERMANENTE INTERAMERICANO DE
SEGURIDAD SOCIAL**

Estrado

Sr. Luis Daniel Crespo, Ministro de Trabajo, Previsión Social y Salud Pública;

Sr. Laurencio Jaén Ocaña, Presidente de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social;

Sr. Ignacio Morones Prieto, Presidente del Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social;

Sr. Manuel de Guzmán Polanco, Vicepresidente de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social;

Sr. Gastón Novelo, Secretario General del Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social;

Sr. Luis García Cárdenas, Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social;

Sr. Rogelio Anguizola, Coordinador General de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social;

Sr. Antoine Zelenka, (Oficina Internacional del Trabajo);

Sr. Beryl Frank, (Organización de los Estados Americanos);

Sr. Manuel Fernández Stoll, (Asociación Internacional de la Seguridad Social);

Sr. Bernardino Villagra (Organización Panamericana de la Salud);

Sr. Carlos Martí Bufill, (Organización Iberoamericana de Seguridad Social);

Sr. Bonifacio Irala Amarilla, (Instituto de Previsión Social del Paraguay);

Sr. Juan A. Phillips, Caja Nacional de Seguro Social de Perú.

Iniciada que fue la sesión de clausura el 24 de febrero a las 12.30 horas, el señor Presidente de la Conferencia, Lic. Laurencio Jaén Ocaña, puso de manifiesto a los señores delegados y representantes que se había considerado oportuno que en esta sesión solemne se llevase a cabo el acto de condecoración con la que el Gobierno de Panamá iba a premiar a un connotado experto de la seguridad social en América.

Acto seguido el señor Santiago O'Donnell del Ceremonial y del Estado y Protocolo, dio lectura al Decreto por el cual el Excelentísimo Señor Presidente de la República de Panamá, Señor Don Marco A. Robles, concede la condecoración nacional de la Orden de Vasco Núñez de Balboa, en el grado de Gran Oficial al Doctor Juan A. Phillips.

Una vez colocada la alta presea a tan digno funcionario, el Lic. Laurencio Jaén Ocaña pronunció unas palabras en las que puso de manifiesto cómo el doctor Juan A. Phillips había venido sirviendo a su país, desde que se inició el Seguro Social del Perú, en cargos relacionados con las cuestiones médicas, y cómo sus conocimientos y experiencias habían sido apreciadas por la Organización Internacional del Trabajo, quien le había comisionado en varias ocasiones como experto en diversos países de América Latina, entre ellos Panamá, en donde realizó el planeamiento básico del Hospital General de la Caja, así como asesoró en diversas reglamentaciones relativas a los servicios médicos y al régimen de pensiones, labor que en agradecimiento amerita la condecoración conferida.

A estas palabras contestó con profunda emoción el Dr. Phillips, quien consideró cómo este era uno de los días más felices de su vida, y cómo agradecía la distinción que se le había otorgado, y cómo lo recibía en nombre propio y en testimonio del amor a su patria, y que las frases de elogio expresadas por su labor realizada en pro del seguro social panameño, las hacía extensivas a los funcionarios de la Caja del Seguro Social de Panamá, sin cuya colaboración y conocimiento no hubiese sido posible llegar a la labor realizada.

A continuación los señores acreditados por los Organismos Internacionales y el señor representante de los delegados pronunciaron los discursos que se transcriben.